

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JOHN ORTEGA
ZAMBRANO S.A CINMJORZAM
CELEBRADA EL DÍA 04 DE ABRIL DEL AÑO 2018.**

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los cuatro días del mes de abril del año 2018 a las 14:30 horas, en el local social de la compañía ubicada en la calle Los Ríos s/n, se reúnen la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JOHN ORTEGA ZAMBRANO S.A. CINMJORZAM**: 1.- Sr. John Enrique Ortega Cuenca, propietario de seiscientos (600) acciones de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, 2.- Sr. Joffre Fabián Zambrano Ortega propietario de Cien (100) acciones, de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, 3.- Miguel Angel Ortega Cuenca, propietario de Cien (100), acciones de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una; las mismas, que se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado. Se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2017.
 - 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2017.
 - 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2017.
 - 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2017.
- Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Señor John Enrique Ortega Cuenca, y como Secretaria Ad Hoc la señorita Andrea Stefania Ortega Cuenca..

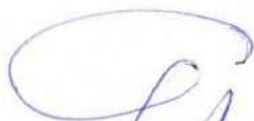
El Presidente ordena iniciar con el **primer punto sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2017**. El socio, Joffre Fabián Zambrano Ortega indica que el informe de la Gerencia está muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que el socio Presidente, Sr. John Enrique Ortega Cuenca vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto, Sr. Miguel Ángel Ortega Cuenca y el Sr. Joffre Fabián Zambrano Ortega, también aprueban el informe. Por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia por mayoría de votos

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. El socio Presidente, Sr. John Enrique Ortega Cuenca, ordena la lectura del informe del comisario, Marco Augusto Soto Gaona, y expresa que una vez leído y deliberado el informe del comisario, el socio Sr. Joffre Fabián Zambrano Ortega y el Sr. Miguel Angel Ortega Cuenca votan por su aprobación, por lo tanto es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2017. El socio Presidente, John Enrique Ortega Cuenca, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, presentan cifras adecuadas, y está muy satisfecho por los resultados obtenidos en el periodo contable 2017, ya que es poco tiempo que iniciaron sus actividades por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2017, e indica que es muy loable, acertada y satisfactoria la dirección y administración que le está dando la Gerente a la empresa por lo tanto su voto es también por la aprobación del Balance General del año 2017 y añade las felicitaciones a la Gerente por los resultados obtenidos. El Sr. Miguel Angel Ortega Cuenca y el Sr. Joffre Fabián Zambrano Ortega también aprueban el informe. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social.

4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades, debido que en este año no se alcanzó con la meta deseada de vender, no se ha obtenido utilidades, por lo tanto no hay distribución alguna.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las dieciséis horas del mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quiénes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, siendo las dieciséis horas treinta del mismo día, mes y año.



Sr. John Enrique Ortega Cuenca
PRESIDENTE



Sra. Marjorie Diana Zambrano Mosquera
GERENTE



Sr. Miguel Angel Ortega Cuenca
ACCIONISTA



Sr. Joffre Fabián Zambrano Ortega
ACCIONISTA